

ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN DEL ÁREA FRANCÉS 2º ESO

El área de la Segunda Lengua Extranjera será evaluada a través de los estándares y competencias básicas divididas en los cuatro bloques de contenidos del área, los cuales serán evaluadas en tres ítems:

- 1- Proyectos.
- 2- Clase.
- 3- Pruebas objetivas.

Cada estándar posee un porcentaje diferente. A continuación se presenta la tabla en la que se especifica el porcentaje asignado a cada estándar sumando un total 10 puntos. Cada estándar será evaluado varias veces a criterio del profesor y la puntuación final de dicho estándar será la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en el mismo.

ESTÁNDAR	NÚMERO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Capta la información más importante de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	1.1	CL	0,8	Clase y examen
Entiende los puntos principales de lo que se le dice al participar en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio), bien en situaciones reales o simuladas.	1.2	CL-CSC	0,8	Clase y examen
Comprende, en una conversación informal sencilla en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	1.3	CL CSC	0,8	Clase
Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	1.4	CL -CEC	0,8	Clase
Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés.	2.1	CL-CDIG-SIEE	0,8	Clase
Responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones a cerca de aspectos concretos de temas de su interés.	2.2	CL CSC	0,8	Clase

Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas como por ejemplo tiendas, restaurantes, centros de ocio, viajes, etc. bien en situaciones reales o simuladas, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	2.3	CL CSC SIEE	0,4	Clase
Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	2.4	CL-CSC-SIEE	0,4	Clase
Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.	2.5	CL AA	0,4	Clase
Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones sencillas de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos, así como instrucciones para la realización de actividades (p. ej. en un centro escolar o una zona de ocio).	3.1	CL AA	0,4	Examen
Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, se expresan de manera sencilla sentimientos y planes.	3.2	CL-CDIG- AA	0,8	Clase y examen
Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas de su interés (p. ej. ciudad, deporte, sobre un tema curricular, un programa informático), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	3.3	CL-CDIG-AA	0,4	Clase
Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones (p. ej. matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).	4.1	CL	0,8	Clase y examen
Escribe notas y mensajes en mensajería instantánea y redes sociales en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	4.2	CL CSC CDIG	0,8	Clase y examen
Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., emails con otros alumnos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes; se expresan opiniones de manera sencilla.	4.3	CL-CSC-CDIG	0,8	Clase y examen

Los indicadores de logro de cada estándar van de 0 a 10 puntos.

Instrumentos de evaluación según escenario pedagógico

Medidas extraordinarias por COVID-19

La evaluación mediante los diferentes bloques se hará siempre y cuando los alumnos puedan venir al centro de manera presencial o semipresencial. Si volviésemos a un confinamiento absoluto, se redistribuiría de la siguiente manera:

	Comprensión Oral	Comprensión Escrita	Expresión Oral	Expresión Escrita	Contenidos Sintáctico discursivos
Presencialidad	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen
Semipresencialidad	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen
Telemática	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen	Clase y examen

En caso de confinamiento, las clases se darán por videoconferencia a todos los alumnos de acuerdo con el horario normal de clase y, para ello se utilizará plataforma educativa EDMODO para la creación de aulas virtuales y zoom para las clases por videoconferencia.

1 Proyectos.

A lo largo del año los alumnos realizarán dos proyectos, uno en el primer trimestre y otro en el segundo trimestre. El tercer trimestre no se hará proyecto puesto que se realizará un examen oral siguiendo el modelo de los exámenes de DELF que se habrá ido trabajando a lo largo del curso en las clases de oral.

En cada trimestre el proyecto estará en relación directa con los contenidos de un tema del currículum en lugar de trabajar el tema siguiendo el libro. Los temas que se trabajarán por proyectos son las unidades 2 en el primer trimestre y 4 en el segundo trimestre.

La temática de los proyectos será libre puesto que se considera que es una forma de fomentar la creatividad del alumno y de sacar el máximo partido a sus conocimientos.

2 Clase:

Se tendrán en cuenta todo lo que el alumno hace en clase, mediante:

- **Observación directa de cada alumno/a.** Es éste un instrumento de evaluación fundamental y básico puesto que nos permite obtener informaciones directas y espontáneas respecto a las actitudes personales de cada alumno, a las formas que tiene de organizar y realizar

los trabajos, a las estrategias que utiliza y, por último, a las dificultades a que se enfrenta y a la forma concreta en que es capaz de superarlas. Esta observación la realizaremos en diferentes momentos y situaciones:

- durante el trabajo individual,
- en el trabajo en grupo,
- en las puestas en común (debates, coloquios...),
- en sus formas concretas de participación durante las explicaciones,
- en actividades realizadas fuera de la clase (biblioteca, sala de informática, sala de audiovisuales...),
- en las actividades extraescolares,
- en los momentos de atención individualizada.

Entre las observaciones concretas que podemos realizar, destacaremos:

- si el alumnado manifiesta certeza, dudas o errores,
- el grado de dominio y precisión con que utiliza el vocabulario específico visto en clase,
- la corrección al utilizar el lenguaje oral, en los intercambios orales con los compañeros y el profesor,
- la manera en la que busca la información sobre un tema,
- la forma en que realiza producciones escritas (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis,...),
- la forma en que utiliza los contenidos gramaticales estudiados,
- y, en general, las actitudes personales manifestadas ante el trabajo personal o en grupo; actitudes entre las que creemos importante destacar: los hábitos de trabajo, la iniciativa y el interés, el respeto y cuidado por el material de la clase, el respeto hacia los demás en el momento de comunicar en el aula y el interés manifestado hacia la lectura. Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos de cada alumno/a: a través de la cual podemos obtener indicaciones claras sobre los siguientes aspectos:

- hasta dónde ha sido capaz de llegar el alumno con respecto a la propuesta de trabajo planteada;
- si ha sido o no capaz de aplicar los contenidos aprendidos en las situaciones propuestas;
- qué nivel presenta respecto a la expresión escrita y a la ortografía;
- dónde ha encontrado mayores dificultades;
- cuáles son sus hábitos y métodos de trabajo;
- cuáles son las ideas o conceptos que ha elaborado incorrectamente;
- cómo es la presentación que hace de trabajos y cuáles son las características de su grafía;

- Producción de textos orales: expresión e interacción.

Indicadores para evaluar la producción oral

1.- La situación de comunicación.

- se adapta a ella
 - usa estrategias para no interrumpir la comunicación
 - organiza el discurso de manera lógica y coherente.
 - utiliza conectores
 - improvisa
 - tiene fluidez
- 2.- Maneja el léxico básico.
 - 3.- Corrección de los elementos morfosintácticos.
 - 4.- Calidad en acento y pronunciación.

3 Pruebas objetivas.

Estas pruebas específicas constarán de apartados diferenciados que permitan cuantificar tanto la expresión como la comprensión, escrita y oral, las estrategias de comunicación y de aprendizaje, el desarrollo de las competencias básicas así como los contenidos reflejados en la secuenciación de las distintas unidades.

Estas pruebas objetivas constarán de los siguientes apartados:

Uso del idioma: contenidos sintácticos-discursivos

Situaciones de comunicación, elementos morfosintácticos (completar con formas verbales, elegir formas verbales, identificar estructuras, unir usos y significados, completar diálogos.

Léxico básico: Son siempre palabras que aparecen en textos o ejercicios con los que se ha trabajado en clase. Se pide que completen oraciones con palabras estudiadas en la unidad, resuelvan crucigramas con definiciones, busquen sinónimos y antónimos, relacionen palabras con definiciones o unan palabras para formar expresiones de uso común, completar frases con palabras dadas a los alumnos.

Comprensión de textos escritos

Los alumnos responden si una serie de afirmaciones sobre su contenido son verdaderas o falsas, completan textos, contestan preguntas sobre el texto, eligen respuestas correctas, etc.

Expresión oral

Los estándares correspondientes a la expresión oral serán evaluados y calificados en clase mediante observación.

CALIFICACIÓN FINAL DEL TRIMESTRE

Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de **calificaciones** de la media de los estándares adquiridos y en función de su nivel de logro con las competencias asociadas a dichos estándares, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente cuando el alumno no tiene adquirido el 50% de los estándares y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes

correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Se realizará una media aritmética de aquellos estándares que se hayan evaluado más de una vez en el mismo trimestre.

RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES:

En la medida de lo posible y si la situación académica lo permite, al alumnado se le dará la oportunidad de recuperar, de forma voluntaria, los estándares que estén muy flojos o suspensos en los parciales de la evaluación que acabe de finalizar. En otras palabras, los alumnos no podrán recuperar en cualquier momento del curso los estándares que quieran, sino que una vez finalizado cada trimestre, tendrán la posibilidad de recuperar los estándares de parcial de ese trimestre en cuestión, no de otro. A efectos académicos, se cambiará la nota anterior por la nueva obtenida en la recuperación de ese estándar siempre y cuando supere a la anterior. Si el resultado obtenido en la recuperación de un estándar fuera peor, se hará media y esa nota será la final obtenida en tal estándar.

CALIFICACIÓN FINAL

El Departamento de Francés analizará y valorará los resultados de sus alumnos en evaluaciones individualizadas, adoptando planes específicos de mejora a raíz de dicho análisis y cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se aplicarán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar su proceso educativo.

Los procedimientos de la evaluación sumativa, serán las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Así, el profesor determinará según la situación y necesidades de cada alumno qué estándares puede repetir y cuándo y cómo puede hacerlo.

Si un alumno **copia o plagia, intenta copiar o colabora** para que otro alumno intente o pueda copiar, no será calificado en los estándares implicados en los instrumentos de evaluación empleados en ese momento (proyectos, debates, pruebas escritas breves y observación directa) y el profesor determinará cuándo y cómo los repite para poder ser evaluado.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El centro planificará y realizará las oportunas pruebas extraordinarias una vez finalizadas las actividades lectivas, para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria.

Para el **alumnado con evaluación negativa a final de curso**, el profesor o profesora de la materia elaborará **un informe individualizado sobre los estándares no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación**.

La evaluación extraordinaria en la materia de francés se ajustará al informe sobre los estándares no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación y constará de una prueba objetiva escrita sobre los estándares no alcanzados; con una duración de una hora y media hora máximo. Dicha prueba se basará en los contenidos sintácticos-discursivos impartidos durante el curso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la concreción curricular del departamento, siendo necesario obtener un 50 % de los estándares para aprobar. Atendiendo a la diversidad de los alumnos puede darse el caso que el Departamento de francés estime oportuno que el alumno no recupere la asignatura del curso mediante una prueba objetiva, sino a través de la realización de proyectos, actividades.

Las calificaciones correspondientes a la Prueba Extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promocione, en el historial académico de Educación Secundaria Obligatoria. Si un alumno o alumna no se presenta a la Prueba Extraordinaria se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

El alumnado y sus familias podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba extraordinaria de acuerdo con el procedimiento que se recoge en la legislación autonómica. En caso de reclamación de la nota final del área de francés por parte del alumno se constituirá un Tribunal constituido por los profesores del Departamento de francés que analizarán la prueba objetiva, o actividades presentadas por el alumno por separado.

El alumno que promocione con la materia evaluada negativamente contará con un plan de refuerzo y recuperación. Atendiendo a la diversidad de los alumnos puede darse el caso que el Departamento de francés estime oportuno que el alumno no recupere la asignatura del curso anterior mediante una prueba objetiva, sino a través de la realización de proyectos, actividades, o aprobando las evaluaciones del presente curso.

El Coordinador del Departamento de francés informará a los alumnos de las fechas, contenidos, criterios de evaluación, estándares de cada examen, y/o trabajo, actividades a realizar.